



RE: Solicitud Orden de servicio No. 3 - Mes de Julio de 2026 - Contrato 014 de 2026

Desde Ivonne Serrato <dayana_3197@hotmail.com>

Fecha Mié 22/07/2026 5:29 PM

Para Secretaría General <General@contralorianeiva.gov.co>; MARTHA PIEDAD SIERRA PASTRANA <marthapiedad@contralorianeiva.gov.co>; TATIANA MAURETH RODRÍGUEZ ÁVILA <responsabilidad.fiscal@contralorianeiva.gov.co>

 6 archivos adjuntos (11 MB)

Acta de posesión No. 003 de 2026.pdf; Cédula de Ciudadanía - Ivonne Dayana Serrato Zuñiga.pdf; Cédula de Ciudadanía Carlos Mauricio Polo.pdf; Poder Conciliación Extrajudicial E-2026-287722 IUC I-2026-4364787 Interno 26-5782.doc; RESOLUCIÓN No. 080 DE 2026.pdf; Tarjeta Profesional - Ivonne Dayana Serrato Zuñiga.pdf;

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL			
PROCURADURÍA 153 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS			
Radicación E-2026-287722 IUC I-2026-4364787 Interno 26-5782			
Fecha de Radicación: 22/05/2026			
Fecha de Reparto: 10/06/26 REMITIDA POR COMPETENCIA			
Convocante(s):	L.T.T. ASESORÍAS,CONSULTORÍAS,	MÉTRICAS	E
	INVESTIGACIÓN S.A.S. NIT. 901.721.416-2,		
Convocada(s):	MUNICIPIO DE NEIVA		
Medio de Control:	EJECUTIVO		

Cordial saludo.

De conformidad con la comunicación electrónica que antecede y en cumplimiento de mis obligaciones derivadas del contrato No. 014 del año 2026, específicamente en lo dispuesto por el numeral 1° y 3° de la Cláusula séptima del Contrato 014 de 2026, permito enviar proyección de poder y sus anexos para su revisión y aprobación, de conformidad con el proceso de la referencia, quedo atenta para poder asistir en representación de la entidad en la audiencia programada para el día 04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:00 AM.

Sin otro particular,

IVONNE DAYANA SERRATO ZÚÑIGA

Abogada

Especialista en Derecho del Proceso.

De: Secretaría General <General@contralorianeiva.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2026 10:43 a. m.

Para: dayana_3197@hotmail.com <dayana_3197@hotmail.com>; MARTHA PIEDAD SIERRA PASTRANA

<marthapiedad@contralorianeiva.gov.co>; TATIANA MAURETH RODRÍGUEZ ÁVILA

<responsabilidad.fiscal@contralorianeiva.gov.co>

Asunto: Solicitud Orden de servicio No. 3 - Mes de Julio de 2026 - Contrato 014 de 2026

Buenos días Dra. Ivonne Dayana.

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto por el numeral 3° de la Cláusula séptima del Contrato 014 de 2026. De manera respetuosa, solicito que se sirva adelantar la representación prejudicial de la Contraloría Municipal de Neiva, dentro del siguiente proceso de conciliación prejudicial:

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL PROCURADURÍA 153 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Radicación E-2026-287722 IUC I-2026-4364787 Interno 26-5782

Fecha de Radicación: 22/05/2026

Fecha de Reparto: 10/06/26 REMITIDA POR COMPETENCIA

Convocante(s): **L.T.T. ASESORÍAS,CONSULTORÍAS, MÉTRICAS E INVESTIGACIÓN S.A.S. NIT.**

901.721.416-2,

Convocada(s): **MUNICIPIO DE NEIVA**

Medio de Control: **EJECUTIVO**

Cabe resaltar que, la Asistencia a la Audiencia programada, será para el día **04 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:00 AM.**

Para lo cual solicito de manera respetuosa, presentar el Acta de la diligencia, donde conste su asistencia.

Cabe resaltar que, remito formato de poder para su presentación y correo electrónico de la diligencia.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,

--

DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ RAMÍREZ

Secretaria General (E)

Contraloría Municipal de Neiva

Carrera 5 No. 9-74, piso 4° Neiva - Huila

Teléfono (068) 8630514



Contraloría
Municipal de Neiva